

HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año IV

REDACCION
UNION, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Viernes 21 Septiembre 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
moratorias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1084



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.º

Las negociaciones con Francia

No son muy precisas, ni pueden serlo, las noticias que se reciben de San Sebastián acerca del curso de las negociaciones que se siguen con Francia para concertar un tratado de comercio. Iniciados hace dos días los trabajos de los comisionados, no es de creer que hayan hecho éstos otra cosa que cambiar impresiones, en términos generales, sobre las respectivas tarifas.

Se dice, sin embargo, que los franceses ponen reparos nada menos que á trececientas partidas del arancel español; que nuestros delegados formulan observaciones á doce capítulos de la tarifa general de la Nación vecina, si bien habían prometido llevar una nota más amplia á la reunión que ha debido celebrarse hoy; que el peso de los debates lo llevan por parte de Francia, el embajador, Mr. Cambon, y Mr. Chapsal, y por parte de España, los señores Sitges y Zorita; que las deliberaciones las preside el embajador francés, por no poder concurrir á las sesiones el ministro de Estado, habiendo sido designado para la vicepresidencia el Sr. Zorita, y actuando de secretarios, por Francia, Mr. Lesage y por España, el Sr. Diaz Miranda; y, en fin, que aunque la impresión dominante sigue siendo optimista, es dudoso que pueda llegarse á un acuerdo en el breve plazo de que se ha hablado por alguno de los individuos del Gabinete.

Lo más interesante, aunque no lo más nuevo, porque el hecho tiene precedentes, es la indicación referente á la actitud de los franceses en lo relativo á la prórroga del régimen actual.

Debe expirar éste el 30 del corriente; y como es muy difícil que en los ocho ó diez días que restan pueda ultimarse no ya un tratado definitivo, el cual tampoco podría comenzar a regir el 1.º de Octubre porque necesita ser aprobado por los respectivos Parlamentos; sino un sencillo «modus vivendi», que permita que las negociaciones se lleven con la calma que exige su naturaleza y la importancia de los intereses á que afectan, los delegados españoles han insinuado la idea de prorrogar el régimen vigente, por lo menos hasta 1.º de Noviembre. La pretensión no puede ser más moderada ni más justa; pero, según se dice, monsiur Cambon ha manifestado que, si en el curso de las negociaciones se ve

de un modo indudable la posibilidad de un acuerdo, la prórroga será factible; mas no debe insistirse en hablar de prórroga; mientras no puedan apreciarse las concesiones que mutuamente se hacen ambas partes.

El recurso no es nuevo—á el apelaron los franceses en otras ocasiones—y el objetivo es bien conocido, por lo cual ni puede impresionar a nadie esa actitud, ni debe influir en el ánimo de nuestros delegados. Se trata de una habilidad para conseguir, bajo la amenaza de la guerra de tarifas, mayores concesiones. Pero Francia, sobre que no puede dejar de tomar en cuenta lo que padecería su comercio, aun con la baja de los cambios, si se llegase a esa desagradable situación, tampoco puede prescindir de que los productos alemanes tienen asegurado en el mercado español, hasta fines de Diciembre, el trato más favorable; es decir, la segunda columna de nuestro arancel, con las rebajas consignadas en las tarifas anejas á los tratados con Noruega y los Paises Bajos.

Desconocemos por completo las instrucciones dadas á nuestros delegados, como desconocemos el criterio del Gobierno sobre estos problemas, y desconocemos, por tanto, y lo cito, de aventurar juicio alguno por ahora, limitándonos a hacer votos por que se logre armonizar el interés de la producción española con el interés de la industria francesa, y se llegue a un acuerdo favorable para ambos paises.

El éxito no está en hacer muchos tratados, sino en hacerlos buenos.

Los pueblos jóvenes

Algunas veces, los pueblos, despues de abstraerse en una obra provechosa, vuelven la vista atrás y contemplan, mientras descansan, el camino recorrido. El espectáculo de sus progresos, el balance de sus victorias en las modernas luchas, les anima á proseguir con nuevo brío, la fatigosa ruta. Entonces, la estadística, ciencia maestra divulgadora de sus resúmenes, y confortando, enseña.

La nación argentina que ha logrado nacer de su capital, Buenos Aires, una ciudad espléndida, la mas grande y próspera de España y América del Sur, publica ahora, contenta y orgullosa, el balance de su labor como nación independiente.

Creo que la Prensa española debe divulgar la estadística de tales esfuerzos, dando un mentis á quienes hablan de la incapacidad ibera para alinearse en primera fila, dentro del ejército de la civilización moderna.

Tienen las antiguas provincias del Plata seis veces y media la extensión de nuestra patria. Dentro de su territorio, caben cómodamente, Suecia, Noruega, Austria-Hungría Alemania, Francia, Italia, Irlanda, Suiza, Holanda y Bélgica.

Pueden contener, si se toma como tipo, la densidad de población de Alemania, 300 millones de habitantes. El censo argentino arroja un total de cinco millones y medio de personas. Dos, escasamente, para cada kilómetro.

Y, sin embargo, su progreso pasma. La joven nación ha crecido con mucha más rapidez que los Estados Unidos y Australia, esos prodigios envidia de Europa. Buenos Aires llamó á los emigrantes con más amor sin duda, que Río Janeiro, Lima y Valparaíso. Los cuadros de progresión inmigratoria así lo prueba.

Dada la riqueza enorme de aquel suelo, que alimentaría sin esfuerzo cien personas por kilómetro cuadrado, puede vaticinarse que antes de ochenta años será la Argentina una nación gigantesca. La raza que allí se forma, entre ibera y sajona, esboza ya sus características. Es mercantil, emprendedora, y aplica á los negocios esa idealidad que une al hombre con sus propias obras, infundiéndolas su alma. ¡Que se puede ser poeta y soñador aun en los mellos más positivistas!

El pueblo argentino cuenta hoy con más de 100 millones de hectáreas labradas. De ellas, dan que el brazo del emigrante roture sus entrañas y deposite en los surcos, la semilla.

Posee además 100 millones de hectáreas, aplicables en la actualidad a la cría de ganados, y sus ciudades y pueblos, bosques, montañas, rios, lagos, salinas etc., abarcan una extensión de otros 90 millones. La industria, maga moderna, encontrará algún día riquezas inmensas en esos montes, lagos, rios, minas, donde duermen hoy, ocultos, tesoros incalculables.

Pero la República recorre á paos enormes la senda de su bienestar y engrandecimiento futuros. En diez años, ha quintuplicado sus exportaciones de productos agrícolas, que siendo de 170 millones en 1894, alcanza ya 851. Y al mismo tiempo ha conseguido que su producción de lanas se valúe en la cuarta parte de la universal. Hoy, la exportación total de sus industrias ganaderas es de 705 millones de francos.

Para no aburrir al lector con más cifras, diré que el comercio exterior argentino ha sido en saldo a su favor—superioridad de la exportación sobre la importación—de 589 millones.

¿Cuántos paises podrán ofrecer al intercambio mundial un rol semejante?

Los datos anteriores tienen más elocuencia que cien discursos. De ellos surge, magnífica, una nación que desafiará en lo porvenir las audacias monroístas del coloso del Norte. Digna rival de los yanquis, ya opone hoy su Buenos Aires a Nueva York, apoyada en los campos virgenes, donde surgirán las cosechas futuras. Algún día, cuando el aluvión de los emigrantes arrojados

de Europa por el industrialismo agresivo y las luchas sociales, caiga en sus bahías é invada San Juan, la Rioja, Catamarca, Chaco, la Pampa, Neuquén, Río Negro, Formosa, esas provincias tan grandes como estados europeos, la raza argentina, que tendrá la imaginación y el alma artista de los latinos y la tenacidad animosa de los sajones, será la dominante en América del Sur, y la doctrina de Drago, triunfadora en el Río Janeiro, no necesitará que los yanquis la defiendan.

FABIÁN VIDAL.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Constituido el Tribunal por los señores Polanco, Lardiez y Musté y actuando de fiscal el Sr. Munté, vióse ayer un juicio por injurias al Secretario y alguacil del Ayuntamiento de la Febró dirigidas por los vecinos del antedicho pueblo.

El Sr. Munté solicitó para los procesados la pena de dos meses y un día de arresto á lo cual se opuso el abogado defensor Sr. Gelada solicitando la absolución.

Visto.

Desde Alforja

Sr. D rector del HERALDO DE TARRAGONA.

La recolección de avellanas principal riqueza de este término municipal sigue en su apogeo. Por todas partes veuse animales cargados de este sabroso fruto.

El precio tiende al alza.

—El alcalde de esta villa ha dado severas y acertadas órdenes a sus dependientes para que impidan la circulación de perros desprovistos de bozal dentro de la población y en su término.

Son de aplaudir las acertadas medidas tomadas por el Sr. Mariné por cuanto se dice en esta que el perro hidrofobo pocos días há muerto por un amigo mio, y que dicho sea de paso, comunicué a V. a su debido tiempo, mordió a otros canes de esta, además de los ya sabidos.

—En esta villa reina gran entusiasmo entre sus vecinos para que las próximas fiestas de su patron San Miguel Arcangel, resulten este año mas lucidas si cabe que el anterior.

Por de pronto se sabe que asistirán la conocida orquesta de Selva del Campo para amenizar las solemnes fiestas religiosas que tendrán lugar los días 29 y 30 del corriente y uno de los dos *envelats* que se levantarán en esta.

El dueño del «Café de Dal» D. Vicente Solanellas está en tratos con una compañía de zarzuela del género chico, la cual dará varias fuaciones en el lindo teatro de su propiedad.

Repartición de premios a los niños de las escuelas públicas, a cuyo acto asistirá el Ayuntamiento en corporación y la música del pueblo.

Solemne procesion que saldrá de la Iglesia parroquial la tarde del 29.

El mismo día por la noche gran concierto en la plaza, en el que tomará parte el coro y música de esta.

Durante la fiestas se bailará en la plaza pública el popular *Ball de cocas* á los acordes de una brillante orquesta.

—Ayer falleció a una edad bastante avanzada el rico propietario y exalcalde de esta D. Francisco Puig, padre de mi querido amigo y correligionario D. Miguel.

Al acto del sepelio asistieron sus deudos y muchísimos amigos que quisieron rendirle su postrera demostración de afecto y amistad prueba palpable de las muchas simpatías con que cuenta en esta la atribulada familia Puig.

Descanse en paz el finado.

El corresponsal.

18 de Septiembre de 1906.

Correo de Madrid

Madrid, 19.

A las cuatro de la tarde se ha reunido en el ministerio de la Guerra el Consejo de ministros que despertaba tanta expectación a la gente política, la cual ha quedado defraudada, según veníamos indicando anteriormente.

He aquí la nota oficiosa facilitada a la prensa: «El Consejo terminó a las siete de la tarde. El presidente del Consejo dio cuenta a sus compañeros de los hechos importantes ocurridos durante su estancia en San Sebastián y trazó el plan, que a su juicio debe adoptar el Consejo, para presentarse a las Cortes en la segunda quincena de Octubre.»

Los ministros manifestaron su absoluta conformidad con las ideas expuestas por el presidente, quedando acordado que para el estudio de los Presupuestos y de los proyectos de ley que han de presentarse a las Cortes se celebre Consejo los miércoles y los sábados, sin perjuicio de los extraordinarios que considere necesario el presidente.

El ministro de Gracia y Justicia expuso con gran amplitud lo relacionado con la circular del obispo de Tuy.

Todos los ministros manifestaron su opinión sobre el citado documento y la conducta que debe seguir el gobierno, resolviendo con completa conformidad de pareceres y por acuerdo unánime.

Se autorizaron dos expedientes de instrucción pública y de Marina, exceptuando de las formalidades de subasta el arriendo del edificio para la Escuela Normal de Maestras de Madrid y la adquisición de material para el crucero «Reina Regente.»

Terminado el Consejo, los ministros hablaron con los periodistas, pero nada consiguieron saber.

Se supone que la parte principal del Consejo se dedicó a la circular del obispo de Tuy.

El conde de Romanones dijo:

—Pero ¿cuál es el acuerdo? preguntamos.

—Esto no puedo decirlo, contestó el ministro, ni se sabrá dentro de algunos días.

—¿Ha contestado Roma al telegrama del gobierno?—preguntaron de nuevo los periodistas.

—Si y no. Hasta ahora ha contestado para decirnos que el secretario de Estado se encuentra fuera de Roma, donde es esperado esta noche.

Y no dijo más el conde de Romanones.

Todos los demás ministros guardaron igual reserva, como si se hubieron juramentado, y los reporters nada consiguieron respecto de asunto tan importante del Consejo, como no fuera el conde de Romanones había estado hablando más de una hora sobre la circular en cuestión.

También se acordó levantar el estado de sitio en Bilbao, quedando por consiguiente aquella capital en estado normal.

Esta mañana celebró varias conferencias con el presidente del Consejo el ministro de la Gobernación, informándole de las cuestiones de la orden público y de todo cuanto afectaba a su departamento.

Esta mañana conversó largamente con los periodistas el ministro de Gracia y Justicia, sobre la circular del obispo de Tuy.

He aquí el resultado de sus manifestaciones: Puedo asegurar a ustedes que en el Consejo de esta tarde no ocurrirá nada respecto del particular.

Todos los ministros están de acuerdo.

Respecto de la circular del obispo de Tuy, es conocido mi deseo de que se imponga un correctivo.

No es un caso nuevo y no hay necesidad de ir a buscar otros análogos en tiempo lejanos.

No es exacto que de treinta años a esta parte no haya ocurrido algún hecho igual al del obispo de Tuy.

Tengo antecedentes de casos parecidos, y de ello daré cuenta al Consejo.

Uno de éstos es reciente.

Era en 1895, siendo ministro de Ultramar el jefe del partido conservador, don Antonio Maura.

En aquella fecha disfrutaba de licencia en la península el obispo de Habana.

El vicario general le substituyó.

No se había dictado todavía la Real orden del marqués del Vadillo, según la cual para celebrar matrimonio civil debía declarar uno de los contrayentes que no era católico, y no se había aplicado sino muy tarde en la Antillas la ley de Registro civil.

Todos los contrayentes de matrimonio civil habían de acudir a la iglesia en demanda de documentos.

Los párrocos empezaron poniendo dificultades y algunos se negaron a dar certificaciones pedidas

cuando se encontraban con que los que las pedían se proponían celebrar matrimonio civil.

Hubo quejas y los perjudicados acudieron al ministerio de Ultramar.

Don Antonio Maura, en vista de ello, dictó una Real orden para que los párrocos no pudieran negarse a facilitar aquellos documentos.

Entonces el vicario de la Habana dictó una circular ordenando a los párrocos que expedieran los referidos documentos, por que las leyes humanas estaban en pugna con la ley divina.

Dejaron de cumplir la R. O. y negaron las certificaciones de nacimiento cuando supieron que estas se pedían para contraer matrimonio civil.

Se ordenó entonces proceder contra el vicario y en cumplimiento de una orden del capitán general de la isla, el gobernador interino de la Habana, que era el mismo que en la actualidad es magistrado del Tribunal Supremo, fué a buscar al vicario general llevando lo al Juzgado.

Después de recibirle declaración, el proceso pasó a la Audiencia y fué condenado a la pena de 16 años de suspensión, y después de algunos años apelada esta sentencia, el Tribunal Supremo la casó.

Locales y provinciales

Ha sido designada Reina de los Juegos florales que el lunes celebrará en el Ateneo tarraconense la agrupación «Gent de Mar», la bella y distinguida Srta. D.^a Sagrario Brú, hija del ex-magistrado nuestro respetable amigo D. Francisco y sobrina del que fué ilustre procer tarraconense señor conde de Ribá.

Nos parece muy acertada la elección, pues la Srta. Brú, además de sus envidiables dotes físicas, goza en esta capital de generales y merecidas simpatías.

Felicitemos sinceramente a la agraciada, al Ateneo y a Gent de mar.

La bella y distinguida señorita Rosa Vidal Guasch, ha sido nombrada maestra auxiliar de la escuela pública superior de niñas a cuyo frente figura la profesora D.^a Angela Castellá.

La señorita Vidal posee una cultura e ilustración poco comunes, habiendo terminado su carrera hace pocos meses obteniendo durante ella las más brillantes notas, siendo su designación muy acertada.

Felicitemos a la ilustrada profesora y de su difícil cargo.

Hace días, en la partida de Jesús María, término de Tortosa, rñieron dos hermanos, recibiendo uno de ellos un garrotazo, a consecuencia del cual ha fallecido.

Anteayer salió en dirección a aquella partida el Juzgado de instrucción acompañado de los médicos forenses don Enrique Homedes y don José María Cartés para proceder a la instrucción de diligencias, levantamiento del cadáver y práctica de autopsia.

La Comisión de Fiestas en honor del Beato Francisco Gil de Fredeich ha hecho esculpir en la lápida de la casa donde este nació en Tortosa, la fecha de su beatificación.

El Oficial 5.^o de la intervención de Hacienda de esta provincia señor Franci, ha sido destinado a la de Barcelona por haber sido aprobada la permuta que tenía solicitada, con el señor Retana que presta sus servicios en la ciudad Condal.

Ha sido ratificado por el Ministerio de la Guerra, el acuerdo de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia por el cual se declara exceptuado al recluta Agustín Vila Mas.

Se halla completamente restablecida de la enfermedad que últimamente ha padecido la respetable Sra. D.^a Ana Espinosa, madre de nuestros estimados amigos los Sres. de Alvarez (D. M. y D. J.).

Sinceramente lo celebramos.

Ha sido destinado al Gobierno militar de esta plaza, a prestar sus servicios en concepto de escribiente de segunda clase del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares D. Ramon Santos Muril.

Ha fallecido en Barcelona nuestro paisano D. Rafael Soler Pellejá (q. e. p. d.) hermano de nuestro particular amigo el médico municipal D. Agustín y D. Juan, a quienes mandamos la expresión de nuestro pésame por tan sensible desgracia.

Con el fin de evitar el abuso que en la época actual viene observándose en las fincas rústicas de este término bajo el pretexto de recoger algarrobos y redrojos, que son los ramicos pequeños que quedan en las cepas después de la vendimia, la alcaldía hace público, para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, que a contar desde esta fecha y bajo la multa de cinco pesetas, queda prohibido entrar en propiedad ajena sin consentimiento por escrito del dueño de la misma, así como también, con imposición de diez pesetas de multa, el despampanar ó sea quitar los pámpanos a las vides.

El cónsul de la República de Cuba en esta plaza nos participa ayer «que, según cablegrama del departamento de Estado, se han suspendido las hostilidades en Cuba, lo que hace pensar que la paz está próxima.»

Hemos recibido el último número del «Boletín del Colegio de médicos» de esta provincia.

Ha sido nombrado oficial de 4.^a clase de la Administración de Hacienda de A. meria en el turno cuarto de los establecidos en el artículo 1.^o de la Ley de 19 de Julio de 1904, el opositor aprobado con el núm. 10, D. José M.^a Malló, amigo particular nuestro que servía el cargo de oficial 5.^o en la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Nuestra felicitación.

Según noticias oficiales de Gandesa, el sábado último en un individuo de 25 años, natural de Cartagena y llamado Antonio Ruiz, asesto una puñalada en la cara a un sujeto que se dedicaba a la mendicidad, llamado Teodoro Nuñez y natural de Valladolid.

Después de curado el herido en una de las día civil en persecución del agresor, logrando darle alcance, entregándolo convicto y confeso al juez de instrucción.

Ha sido nombrado Jefe de la Caja de Reclutamiento de Tortosa D. Agustín Balaguer Fábregas.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy el libramiento de pagos siguiente:

D. Manuel Menendez, 84 37 pesetas.

D. José Salavera, 28.074 81.

Ha sido trasladado a la Caja de Reclutamiento de Villafranca del Panadés, el teniente coronel de la Zona de Reclutamiento de esta capital D. Adalberto de Eguía Lopez Ochoa.

Como presuntó autor del incendio ocurrido el 17 del actual en un bosque de Tivisa, propiedad de D. Antonio Borrás Médico, ha sido detenido y entregado al juez municipal de dicha villa el joven Rafael Margalef Castellnou.

Ha sido destinado a excedente a esta region el teniente coronel de infantería D. Estanislao Salvadó Brú.

Ha ingresado en el hospital civil José Garriga, de 52 años, casado y natural de Creixell, al cual hallándose trabajando en la línea férrea y entre Torredembarra y San Vicente, le magulló completamente el pié derecho un tren.

El presidente y Consejo directivo del «Ateneu de Tarragona», en atentísima carta nos participa la constitución de tan distinguida sociedad invitándonos a la fiesta inaugural que tendrá lugar mañana, a las nueve de la noche.

Agradecemos la atención y procuraremos asistir a tan amena fiesta.

Ha sido nombrado Jefe de la Caja de Reclutamiento de esta capital D. Jesús Cánovas Crespo.

El presidente del «Ateneu de Tarragona» nos interesa la publicación del siguiente documento:

La Compañía cómico-dramática que actuará en el Teatro Principal, será dirigida por el distinguido primer actor D. Enrique Guitart y de la que formarán parte los siguientes artistas:

Actrices.—Elvira Tremont, Antonia Verdier, Enriqueta Guerra, Rosa Gotarredón, Maria Guitart.

Actores.—Enrique Guitart, Juan Lleal, Daniel Castells, Eduardo Torres, Emilio Rodríguez, Victoriano Crespo.

Repertorio de las obras que se representarán en la próxima temporada de 1906 a 1907:

Claror de posta, La morta, Joventut, La Sirena, Caridad, Nuestra Juventud, Pascual Cordero, La Mestra, Mariposas blancas, Militares y paisanos, Bona gen, El señor Feudal, Riu avall, El nido, Bodas de plata, Batalla de Reynas, La Pilarica, Las Garsas, Comptel' Arnau, Magda, L' E'oy, Aigua que corra, La alegría que passa, La nit d' amor y otros estrenos del repertorio antiguo y moderno.

El debut de la compañía se efectuará el día 24 del corriente mes poniéndose en escena el cuadro dramático del Sr. Pin y Soler denominado, «Poruga» y el drama en tres actos del malogrado escritor D. Pedro A. Torres «La Verge de la Roca».

Queda complacido el Sr. Escofet.

Cortamos de un periódico de Reus:

Mientras estaba trabajando un peón en la carretera de Vilaseca, fué agredido anteayer a pedradas por dos muchachos que iban en un carro, recibiendo una fuerte contusión en el pecho que le fué curada en vilaseca.

Más tarde volvió a la carretera en busca de los agresores y como al encontrarlos se dieron éstos a la fuga, se incautó del vehículo depositándolo ayer en la posada de la Sangre de esta ciudad y denunció a las autoridades locales lo ocurrido.

Leemos en la prensa de Tortosa:

Son exajeradas algunas noticias que circulan en esta ciudad, y de las que se hacen eco ciertos desocupados suponiendo que en la cercana población de Amposta se des-arrollan ciertos sucesos, contra tortosinos, habitantes accidentalmente en aquella población.

En suelta del número de ayer, que tuvo su origen en ciertas palabras pronunciadas en una taberna no ha ocurrido por fortuna, nada más que pueda calificarse de agresión seria.

Aquel vecindario ha ido tranquilizándose, gracias a las prudentes medidas tomadas por el celoso Alcalde D. Juan Palau, y no son en escaso número los trabajadores de esta comarca, que sin ser hostilizados en lo más mínimo, trabajan en las labores de los campos, arrozales.

Tienen pues mucho de hiperbólico y de novelesco, ciertas versiones propaladas por quienes manifiestan estar poco interesados en la tranquilidad pública, cuando acuden al sistema de desvirtuar los hechos, para sostener la excitación de los ánimos.

Esta impresión podemos transmitir a nuestros lectores, de pues de visitar los centros oficiales, y de hablar con personas llegadas hoy de Amposta.

Esta mañana ha salido de ésta, hacia Jesús y María, el juzgado de este partido, para formar diligencias relacionadas con una muerte violenta acaecida en aquel punto.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Mateo.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Mauricio.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita a Santa María en el altar mayor de la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia, de las Descalzas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuarto a ocho se cantará el serafico Trisagio, practicándose a continuación los piadosos ejercicios del Octavario a Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

Mucho nos gastamos

Y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado?

En Alemania confían á los españoles

Una casa servidora suscrita al pié le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno. Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retrear, jmelos y millares artículos más. Escriba Vd. á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce. BENEFICENCIA.—A las nueve. PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media. SAN LORENZO.—A las once y media. DOMINICAS.—A las siete y á las diez. SAN MIGUEL.—A las siete y á las diez. JESUS Y MARIA.—A las siete y á las nueve. HOSPITAL.—A las nueve y á las diez. ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

Sección oficial

Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera

SECCION DE ENSEÑANZA

Se participa á los señores socios que desde el lunes día 17 del corriente y de 9 á 11 de la noche de todos los días laborables, queda abierta la matrícula para los alumnos de ambos sexos de las asignaturas que ha establecido la Junta de gobierno, que son:

- 1. Primera enseñanza, con estudio especial de caligrafía.
2. Dibujo de figura, adorno, paisaje y modelado.
3. Dibujo lineal, con nociones de geometría, proyecciones y teoría de proyectos.
4. Solfeo.
5. Piano.
6. Violín.
7. Geografía política, estadística y comercial.
8. Aritmética mercantil y teneduría de libros; y
9. Francés.

Los señores socios podrán enterarse de las horas de clase y demás detalles en la tablilla de anuncios de la sociedad.

Tarragona 15 Septiembre de 1906.—El Secretario, Luis Sunyer y de Bofarull.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer NACIDOS.—Angel Monclús Riello; Dolores Donato Brú; Rosa Papacit Pujol; María del Carmen Martí Martell.

FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Luis Benaiges Vila con Tecla Cañellas Elias.

Sección comercial

Bolsa de Madrid

Madrid, 20, 17'82.

Table with 2 columns: Description (e.g., 4 por 100 interior contado) and Price (e.g., 81'85).

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 20, 15'56.

Table with 2 columns: Description (e.g., CAMBIOS EXTRANJEROS) and Price (e.g., 27'55 d).

EFFECTOS PUBLICOS

Table with 3 columns: Description, Dinero, and Papel. Includes items like 4 por 100 interior contado.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 3 columns: Description, Dinero, and Papel. Includes items like Ferrocarril Norte especiales.

ACCIONES FIN MES

Table with 3 columns: Description, Dinero, and Papel. Includes items like Banco Hispano Colonial.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales Sres. Redón, Cavallé, Merola, Salinas, Prat, Guasch, Fontuberta, Garcia, Brell, Pallarés, Juval, Artal, Perulles, Cañellas, Martínez, Vidal, Sans y Oliva, celebró sesión anteayer nuestra Corporación municipal.

Principia el acto y se dá lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se leen los Boletines Oficiales.

Luego se dá cuenta de una comunicación del señor Juez de 1.ª instancia interesando le manifieste la Corporación si desea ó no tomar parte en el proceso incoado motivado por la denuncia contra la sociedad Gasómetro Tarraconense y si renuncia ó nó á la indemnización que podía corresponderle, ésta acuerda se comuniqué al señor Juez el acuerdo de no renunciar á la indemnización y exigir que esta sea en total del ex men que resulte de los recibos que durante veinte años viene suministrando la compañía del gas al Ayuntamiento y que no puede éste tomar parte en el proceso por prohibirlo la ley de 25 Abril de 1901.

Pasa á la Comisión de Fomento, para su informe, una comunicación de la Comandancia de Marina referente al proyecto de Ensanche y ampliación de un criadero de moluscos.

Se lee otra comunicación de D.ª Angela Castellá, maestra superior, dando las gracias al Ayuntamiento por la gratificación que éste le ha concedido.

Se aprueban varios dictámenes de las Comisiones Fomento y Gobernación. Es desechada una instancia de D. Domingo Obiol solicitando indemnización por haber muerto un perro de su propiedad. Acuérdase también no aceptar la renuncia del cargo presentada por el facultativo D. Samuel Cuchi.

Al darse cuenta del informe de la Comisión de Gobernación desestimando la propuesta del Sr. Redón referente á la reducción del Cuerpo de bomberos pide éste la palabra y dice que ello lo funda en la situación precaria en que se halla el Ayuntamiento, acordándose por fin que la brigada de bomberos continúe tal y como está constituida amortizándose las vacantes que ocurran hasta que aquella quede reducida al número de 20 individuos.

Se dá lectura á la proposición de los Sres. Sans y Oliva, censurando á la presidencia por obras que se han hecho en la calle de Armañá.

El Sr. Cuchi manifiesta que dichas obras se ejecutaron por acuerdo de la Comisión de Ensanche.

El Sr. Sans pide se dé lectura al acuerdo y así se hace, insistiendo el Sr. Sans en que las obras se realizarán sin preceder acuerdo.

Replica el Presidente afirmando que se convocó pa-

ra un concurso á la llana al cual se presentaron tres postores.

Pide la palabra el Sr. Artal y sus palabras despiertan interés en el público pues van enderezadas á defender á la presidencia de los ataques que de continuo se le dirijen.

Entáblase un vivo y chispeante tiroteo entre los Sres. Sans y Artal que el público á ratos corea, y media el Sr. Cañellas para manifestar que al pueblo lo que le conviene es que cesen de una vez estos tiquis miquis que á nada útil conducen y se haga Administración.

Puesta á votación la proposición de los Sres. Sans y Oliva, es desechada por 14 votos contra 5.

El señor alcalde agradece al Sr. Artal las laudatorias frases que le ha dirigido y acto seguido el señor Nogués dá lectura á la Memoria que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, sin que se resuelva si debe ó no imprimirse.

Firmada por los Sres. Guasch y Artal se lee una proposición pidiendo se remitan á una comisión formada por tres señores concejales, tres propietarios y los directores de nuestros compañeros locales «La Cruz», «Diario del Comercio» y «Lo Campo» los antecedentes que existan en el archivo del Municipio referentes al robo que se efectuó en la caja de la Corporación el año 1899; compra del edificio en el que están en taladas las oficinas de la Comisión liquidadora y venta de la tubería de plomo en el año 1904.

Usa de la palabra el Sr. Artal y dice que el objeto de su proposición es despejar para siempre la atmósfera que hay formada en Tarragona en contra de esos asuntos.

Los Sres. Brell y Cavallé, se adhieren á lo propuesto por el Sr. Artal para que designando á los Sres. Redón, Guasch y Artal para que en nombre del Municipio formen parte de dicha Comisión.

Se lee otra proposición suscrita por el Sr. Redón solicitando que á la mayor brevedad se adquieran aparatos compulsores de gas y electricidad la cual fué aprobada por unanimidad.

El Sr. Artal se muestra conforme con la conducta del Sr. Redón á quien felicita por su campaña terciando en el debate el Sr. Sans y repitiéndose con tal motivo otro diálogo tan ameno y edificante como el promovido anteriormente por los mismos señores.

A las dos horas y media de comenzada se levantó la sesión.

Eran las nueve menos quince minutos.

Regionales y generales

Madrid, 20.

Maura a Barcelona

Palma, 20.—Ha zarpado el vapor «Miramar», á bordo del cual va don Antonio Maura.

En el muelle, el partido conservador en masa, que acudió á despedirle, hizo al jefe de los conservadores una calurosa ovación.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

Premios mayores.—Con 150.000 pesetas, el 1.335, Zaragoza; con 60.000 el 15.153, Madrid; con 40.000, el 2.769, Marquina; con 15.000, el 14.292, Sevilla.

Teléfono con Francia

En la reunión que celebraron con el ministro de la Gobernación el subsecretario y los directores generales de aquel departamento quedó aprobada la consignación para establecer la comunicación telefónica entre Madrid y París, pero no con arreglo al primer proyecto de tendido del cable, que pasa por Zaragoza y Barcelona.

Se ha desistido de este tendido por su mucho coste, acordándose el enlace con Burgos y San Sebastián, uniendo con la línea francesa.

Con esto se dejará sin comunicación internacional directa á Cataluña y Aragón, puesto que prescindirá de la línea telefónica interurbana que actualmente existe.

Bolsa

Paris, 20

Exterior español, 96'70. Acciones Norte, 266'00. Alicante, 415'00. Renta francesa 3 por 100, 96'72. Plata fina, 109 75.

Bolsin

Madrid, 20

Interior fin mes, 81'75. Interior próximo, 60'00. Francos 00'00. Libras, 00 00. Empréstito nuevo, 000'00.

Bolsin

Barcelona, 20.

Después cierre, corro última hora. Interior fin mes, 81'55. Id. próximo, 00'00. Acciones Norte, 61'35. Alicantes, 96'35. Orensas, 0'000. Colonial, 00'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

ACADEMIA DUARTE

FUNDADA EN 1897

Conferencias de todos los cursos de las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras.

Esta acreditada Academia, ha obtenido MATRÍCULA DE HONOR y un éxito brillante en los exámenes de Junio.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos. Todos los señores profesores son titulares.

Director, D. FRANCISCO DUARTE, abogado, beneficiado de la Metropolitana, Augusto, 30, 2.ª Tarragona.

EMULSION NADAL

ÚNICA con 80 por ciento de bacalao 1.ª, glicérolforia, fosforada, tónico-nutritivo. Niños, viejos; consumición, convalecencias, embarazo, lactancia; tos, tisis, esoforías, hinchamiento, raquitismo, anemia, diabetes, góla, dolores, nervios. Análisis Dres. Bonet y Codina, aprobación Colegios Médicos y Farmacéuticos.—MEDALLA DE PLATA. Farmacias y Droguerías.

Jarabe Hipofosfitos NADAL

con NEURORINA. Tónico, reconstituyente, estimulante. HIPOFOSFITOS DE CAL, ESTRONCINA HIBERRO, MANGANESO, QUININA, SOSA, cuasina, tónico amargo y nervosina (fosforo orgánico). Anemia cerebral, enfermedades medulares, acelerada digestión, debilidad caducidad orgánica. Cumple indicaciones HIPOFOSFITOS. Preparación esmerada, productos escogidos.—MEDALLA DE PLATA. Farmacias y Droguerías. Farmacia Mayor 14.—Tarragona.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID. Y principales del mundo.

SECCION DE ANUNCIOS

Servicios de la Compania Trasatlantica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para abanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracaibo, Coro, Caropano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 15 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Claudio López y López

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramarinos, mestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS, plaza de Olozaga, 11.

En Alemania conpania de los españoles... Empresa Alemana Exportadora...

Table with columns: ACCIONES EN MRS, OBLIGACIONES CONTADO, DIVERSOS DIVIDENDOS

SECCION OFICIAL... REGION DE ESEMANANA... de la Clase Obrera...

EN EL AYUNTAMIENTO... el día 15 de Septiembre de 1904...

SECCION OFICIAL... BOLSAS DE BARCELONA... Bolsa de Madrid...

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Redacción: UNION, 17, entrlo. - Administración: FORTUNY, 4 imprenta